



**COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (CSA) DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UAL**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019

**ASISTENTES:**

- Preside el Prof. D. Francisco Javier Lozano Cantero, Vicerrector de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable, por delegación del Rector
- Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Rosa María Ayala Palenzuela, Directora de Secretariado de Sostenibilidad.
- Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Raquel Sánchez Fernández, Directora de Secretariado de Grados, por delegación de la Vicerrectora de Ordenación Académica.
- Prof. D. Alejandro López Martínez, Director de Secretariado de Gestión de la Investigación, por delegación del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- Prof. D. Antonio Jesús Zapata Sierra, Director de Secretariado de Infraestructuras, por delegación del Director General de Infraestructuras.
- D. Enrique Padial Romero, por Delegación del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- Prof. D. Carlos Manuel Asensio Grima, Director del Departamento de Agronomía.
- Prof. D. Manuel Ortega Rivas, Profesor Titular de Universidad.
- Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Esther Giménez Luque, Profesora Titular de Universidad.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Cuenca Belbel, Estudiante de la Universidad de Almería.
- D. Pablo Mellado Pastor, Secretario de la Comisión

Cuando son las 12:00 horas, del día 19 de noviembre de 2019, en la sala de Juntas del Rectorado del Edificio de Gobierno, en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental (CSA) del Consejo de Gobierno de la UAL, que al margen se relacionan, para tratar los temas del orden del día siguientes:

**Punto 1: Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del día 27 de marzo del 2019.

**Punto 2: Plan de Acción de SA 2019: Aprobación, si procede, de solicitud de informe de ejecución de cada una de las acciones a los responsables de las mismas.**

Se aprueba por asentimiento la solicitud de informe de ejecución de las acciones del Plan de Acción de SA 2019, a los responsables de las mismas.

**Punto 3: Plan de Acción de SA 2020: Aprobación, si procede, de solicitud de acciones a realizar en 2020 a las distintas áreas de la Universidad para la elaboración del Plan.**

Se aprueba por asentimiento la solicitud de acciones a realizar en 2020 a las distintas áreas de la Universidad para la elaboración del Plan de Acción de SA 2020.

**Punto 4: Aprobación, si procede, de determinadas acciones de la Dirección General de Infraestructuras y de CECOUAL.**

Se aprueba por asentimiento, la inclusión en el Plan de Acción de Sostenibilidad de la UAL para el año 2020 de las acciones, que a continuación se relacionan, propuestas por la Dirección General de Infraestructuras y de CECOUAL, sin perjuicio de que su ejecución esté condicionada por la disponibilidad de recursos.

**Punto 5: Plan Bici\_UAL: Aprobación, si procede, de acciones para su ejecución.**

Se aprueba por asentimiento, el cambio de ubicación del punto taller bici, desde la Plaza Rigoberta Menchú a la avenida Rafael Escuredo (frente a estanque de la parada de autobús) y la compra de bicicletas para ofrecérselas a los Miembros de la Comunidad Universitaria en régimen de préstamo.

**Punto 6: Informar de la transformación de esta Comisión de SA en la Comisión de CDSUS del Consejo de Gobierno.**

El Presidente de la Comisión informa a todos los asistentes de la transformación de esta Comisión en la Comisión de CDSUS del Consejo de Gobierno (mediante supresión de la primera y creación de la segunda).

**Punto 7: Ruego y preguntas.**

Dña. Mercedes Cuenca Belbel, propone la participación de la UAL en el evento de macrolimpieza, para ello pide autorización para que se le conceda un espacio donde realizar una paella. El Prof. D. Antonio Jesús Zapata Sierra, Director de Secretariado de Infraestructuras, le responde que en principio no existe ningún problema, en cuanto se cumplan todos los requisitos de seguridad, limpieza, ruidos,.....

D. Pablo Mellado Pastor, ruega al Prof. D. Antonio Jesús Zapata Sierra que haga las gestiones oportunas para que se conteste la petición realizada por el VDSUS en el sentido de que la Dirección General de Infraestructuras se haga responsable de los procedimientos necesarios para la consecución de la certificación de la ISO 14001, referentes a la Gestión del Agua, la Gestión de Energía y la Gestión de los Residuos Vegetales. El Profesor Zapata indica que esta misma semana se procederá a comunicar al VDSUS lo acordado al respecto.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión cuando son las 13:00 horas.

El Secretario:

Fdo. Pablo Mellado Pastor

El Presidente por delegación del Rector:

Fdo. Francisco Javier Lozano Cantero  
Vicerrector de Deportes, Sostenibilidad y Universidad  
Saludable